

## ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO

691

DE

1 2 DIC 2018

Por la cual se hace un nombramiento Provisional en la Planta Docente del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas en el literal i) del artículo 24) del Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General", y

## CONSIDERANDO:

Que en la Planta Docente del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central se encuentra vacante en un empleo de DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO área de Matemáticas.

Que, con el fin de continuar con el óptimo desarrollo de los planes y programas académicos de la Institución, y existiendo la necesidad de dotar la academia del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, del personal Docentes para el eficaz desarrollo y alcance de su misión, se efectuará un nombramiento provisional, a partir del 14 de enero hasta el 6 de diciembre de 2019

Que, en mérito de lo anterior,

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Nombrar provisionalmente a RUTH ALEJANDRA SANDOVAL SILVA identificada con cédula de ciudadanía 1.030.623.619 en el cargo de DOCENTE TIEMPO COMPLETO, Área de matemáticas, del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Instituto Técnico Central, a partir del 14 de enero de 2019 y/o hasta tanto surta efectos el Concurso Docente de la Comisión Nacional del Servicio Civil o hasta el 6 de diciembre de 2019

ARTÍCULO 2°. Comuníquese personalmente al docente nombrado mediante esta resolución.

ARTÍCULO 3°. Comuníquese a la oficina de Talento Humano la presente Resolución para que lleve a cabo lo de su competencia.

ARTÍCULO 4°. La presente Resolución rige a partir de la posesión.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los

1 2 DIC 2018

EL RECTOR,

HNO. JOSÈ GREGORIO CONTRERAS FERNÀNDEZ

Proyectó: Lucibeth Blanchar Maestre, Profesional Selección Revisó: Félix Jorge Zea Arias, Jefe de Talento Humano Aprobó: Edgar Mauricio López Lizarazo Secretario General

-